

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**
- 07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
- 08 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES**
- 09 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 10 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 11 - FONDOS PROPIOS**
- 12 - SITUACIÓN FISCAL**
- 13 - INGRESOS Y GASTOS**
- 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 17 - OTRA INFORMACIÓN**
- 18 - INVENTARIO**
- 19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»**
- 20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**
- 21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
- 22 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

## **01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La entidad ASOCIACION PETJADES, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1998 y tiene su domicilio social y fiscal en AV TRES CRUCES, 49, 46018, VALENCIA, VALENCIA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación empresarial.

### **ACTIVIDAD:**

La Entidad tiene como actividad principal:

**COOPERACION AL DESARROLLO**

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

### **2. Principios contables:**

Las Cuentas Anuales se han realizado según Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos; y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2014 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### **4. Comparación de la información:**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

### **5. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### **6. Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

### **7. Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el

**MEMORIA 2014(PYMES)**  
**ASOCIACION PETJADES** **G96196845**

---

cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

**03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Pérdidas y ganancias	-76.778,50	81.516,54
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>81.516,54</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
A reservas voluntarias		81.516,54
<b>Total distribuido</b>	<b>0,00</b>	<b>81.516,54</b>

**04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

**1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

**2. Inmovilizado material:**

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Este año no aplicamos amortización a los elementos existentes aunque los criterios son los siguientes:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Mobiliario y enseres</b>	10
<b>Equipos para procesos de información</b>	4

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

### ***3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico***

No hay.

### ***4. Permutas:***

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

### ***5. Créditos y débitos por la actividad propia***

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

# MEMORIA 2014(PYMES)

## ASOCIACION PETJADES

## G96196845

---

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

### **6. Existencias:**

No hay.

### **7. Ingresos y gastos:**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

e) Para una mayor claridad e identificación de las partidas de ingresos y gastos, se han utilizado códigos específicos, en las cuentas contables para el seguimiento pormenorizado de cada proyecto de colaboración efectuado. Las cuentas utilizadas mostrarán una imagen más fiel para informar de los movimientos de subvenciones, créditos pendientes y asignaciones o ayudas monetarias realizadas.

### **8. Fusiones entre entidades no lucrativas**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

### **9. Instrumentos financieros:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

# MEMORIA 2014(PYMES)

## ASOCIACION PETJADES G96196845

---

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

### **10. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

### **11. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio. En el presente ejercicio, al haber resultado negativo, no se contabiliza impuesto alguno.

### **12. Provisiones y contingencias:**

No hay.

### **13. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

### **14. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

**MEMORIA 2014(PYMES)**  
**ASOCIACION PETJADES** **G96196845**

---

**15. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

**16. Transacciones entre partes vinculadas:**

No existen transacciones entre partes vinculadas.

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
SALDO INICIAL BRUTO	19.539,07	19.539,07
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	19.539,07	19.539,07

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
SALDO INICIAL BRUTO	4.139,97	4.139,97
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	4.139,97	4.139,97

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

**06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

No hay.

**07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

No hay.

**08 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES**



# MEMORIA 2014(PYMES)

## ASOCIACION PETJADES G96196845

---

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2014	Importe 2013
SALDO INICIAL BRUTO	53.190,05	187.414,53
(+) Entradas	157.795,53	
(-) Salidas	157.795,53	134.224,48
SALDO FINAL BRUTO	53.190,05	53.190,05

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

### **09 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

No hay.

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2014	Importe 2013
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	312.132,64	388.886,52
Activos financieros a coste		
TOTAL	312.132,64	388.886,52

Total activos financieros cp	Importe 2014	Importe 2013
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	312.132,64	388.886,52
Activos financieros a coste		
TOTAL	312.132,64	388.886,52

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura

**MEMORIA 2014(PYMES)**  
**ASOCIACION PETJADES** **G96196845**

---

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad ASOCIACION PETJADES tiene vinculación con la entidad Asociacion Ecosol a través de un miembro común del consejo de Administración, Maria Luisa Lopez Abril.

**10 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

No hay.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	91.056,04	89.466,52
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>91.056,04</b>	<b>89.466,52</b>

<b>Total pasivos financieros a cp</b>	<b>Importe 2014</b>	<b>Importe 2013</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	91.056,04	89.466,52
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>91.056,04</b>	<b>89.466,52</b>

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio **2014**:

La totalidad de las deudas son a corto plazo

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

**11 – FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

<b>Tipo acción / Participación</b>	<b>Nº acciones / Participaciones</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Numeración</b>
A	1	619,040000	Del número 1 al 1

<b>Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Fondo social</b>	<b>619,04</b>			<b>619,04</b>
<b>Reservas voluntarias</b>	<b>237.823,44</b>	<b>81.516,54</b>	<b>0</b>	<b>319.339,98</b>

**MEMORIA 2014(PYMES)**  
**ASOCIACION PETJADES** **G96196845**

Excedentes de ejercicios anteriores	81.516,44	0	81.516,44	0
Excedente del ejercicio	0	-76.778,50	0	-76.778,50
Total...	319.958,92	4.738,04	81.516,44	243.180,52

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

## **12 - SITUACIÓN FISCAL**

No difiere la base imponible del ejercicio respecto al resultado contable.

a) A continuación se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

### **Correcciones Temporarias**

N o hay.

b) La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

No hay.

c) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

d) No hay deducción por inversión de beneficios.

e) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

f) La Asociación Petjades tiene reconocida su utilidad pública y esta acogida a la ley 49/2002, ya que cumple con los requisitos para estar acogido debido que entre los principales podemos mencionar:

1. La asociación persigue fines de interés general.
2. Destina a la realización de dichos fines al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos.
3. La actividad realizada no consiste en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
4. Los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos no son los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.

**MEMORIA 2014(PYMES)**  
**ASOCIACION PETJADES** **G96196845**

- g) En los puntos 08, 11 y 14 de la memoria se ha incluido información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la ley 49/2002.

**13 - INGRESOS Y GASTOS**

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” por actividades:

Nombre o razón social	PAIS	Importe concedido	Actividad para la que son concedidas las ayudas
Fortalecimiento de capacidades colectivas de generación de ingresos y del derecho a la participación, Norte de San Salvador, La Libertad y San Vicente.	EL SALVADOR	22.711,93	COOPERACION
Desarrollo socioeconómico Chuquisaca	BOLIVIA	63.835,06	COOPERACION
Amortiguamiento Calipuy	PERU	44.132,36	COOPERACION
Canales de Riego PALMABAL y Santa Rita	PERU	44.228,11	COOPERACION
PROYECTO AYUDA COLOMBIA	COLOMBIA	18.000,00	COOPERACION
Mejora del capital humano fortaleciendo capacidades de las familias con niñas y niños menores de 3 años mejorando su estado nutricional y de salud	PERU	2.800,00	COOPERACION

2. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias” por actividades:

No hay.

3. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

Aprovisionamientos	Importe 2014	Importe 2013
Consumo de mercaderías		3.125,59
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		3.125,59
- nacionales		3.125,59
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- “Aprovisionamientos”:

# MEMORIA 2014(PYMES)

## ASOCIACION PETJADES G96196845

---

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2014	Importe 2013
Cargas sociales	8.753,43	12.122,24
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	8.753,43	12.122,24
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2014	Importe 2013
Otros gastos de la actividad	8.135,61	17.609,33
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	8.135,61	17.609,33

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"
- Existen resultados correspondientes a actividad empresarial contabilizados en la cuenta 705 (Prestacion de servicios) por importe de 10.639,93€.

### **14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
747.1/2	DONATIVOS	2014	2014	35.461,08	-	35.461,08	35.461,08	-
747.900	LA CAIXA	2014	2014-2018	73.720,00	-	24.391,23	24.391,23	49.328,77
747.1301	DIPUT. VALENCIA	2014	2014	48.000,00	-	38.400,00	38.400,00	9.600,00
747.1401	BANKIA	2014	2014	3.000,00	-	3.000,00	3.000,00	-
747.1404	FUNDACION ABARGUES	2014	2014-2015	59.911,17	-	59.911,17	59.911,17	-
	DIPUT. VALENCIA	2014	2014	47.266,62	37.813,29	-	37.813,29	9.453,33
<b>TOTALES.....</b>				<b>267.358,87</b>	<b>37.813,29</b>	<b>161.163,48</b>	<b>198.976,77</b>	<b>68.382,10</b>

**MEMORIA 2014(PYMES)**  
**ASOCIACION PETJADES** **G96196845**

---

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2014	Importe 2013
Saldo al inicio del ejercicio	16.212,06	140.406,41
(+) Recibidas en el ejercicio	194.084,50	
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		20.203,97
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	135.155,73	144.398,32
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	75.140,83	16.212,06

**15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS INDIRECTOS DE ADMINISTRACION**

15.1. Actividad de la entidad

**Datos relacionados con la actividad 1**

A) Identificación:

La asociación Petjades, entidad de utilidad pública, tiene como actividad principal, entre otras, promover proyectos de cooperación para el desarrollo en países del Tercer Mundo así como con comunidades sociales desfavorecidas de nuestro entorno.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

A continuación se detalla el número de empleados en la actividad:

Tipo	Previsto 2014	Realizado 2014
Personal asalariado	2	2

El número de horas por año realizado en la actividad:

Tipo	Previsto 2014	Realizado 2014
Personal asalariado	3.600	3.600

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se refleja en la siguiente tabla:

Tipo	Previsto 2014	Realizado 2014
------	---------------	----------------

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

**MEMORIA 2014(PYMES)**  
**ASOCIACION PETJADES** **G96196845**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Previsto 2014</b>	<b>Realizado 2014</b>
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		195.707,46
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		45.863,65
Otros gastos de explotación		8.135,61
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
Total		249.706,72

E) Objetivos e indicadores de la actividad:

No existe información relevante a mencionar

**Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

<b>Ingresos</b>	<b>Previsto 2014</b>	<b>Realizado 2014</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		157,09
Ventas y prestación de servicios las actividades propias		10.750,85
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		38.400,00
Aportaciones privadas		123.620,28
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>		<b>172.928,22</b>

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

<b>Otros recursos</b>	<b>Previsto 2014</b>	<b>Realizado 2014</b>
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		

**Convenios de colaboración con otras entidades**

Se ha realizado convenio de colaboración con la entidad Asociacion Ecosol correspondiente al proyecto conjunto "Fortalecimiento de capacidades de generación de ingresos y del derecho a la participación, de 16 organizaciones y 488 personas del norte de San Salvador, La Libertad y San Vicente. Bajo esta colaboración se constituyen en agrupación de ONGD para concurrir conjuntamente a la Convocatoria de Desarrollo Socioeconomico 2013-2014 de Fundacion La Caixa. Petjades ONGD asumirá el seguimiento de aquellas

# MEMORIA 2014(PYMES)

## ASOCIACION PETJADES G96196845

actividades más vinculadas con el fomento del Derecho a la Participación y del Derecho a la Equidad. Siendo el porcentaje de ejecución del 19,4% del total del proyecto.

### Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han realizado desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

#### 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

No existe información relevante a mencionar.

B) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

No existe información relevante a mencionar.

C) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*						
								N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE	
					Importe	%								
N-4	-16.610,70			-16.610,70	-	100	-16.610,70						-16.610,70	
N-3	16.750,38			16.750,38	16.750,38	100	16.750,70						16.750,38	
N-2	5.559,67			5.559,67	5.559,67	100	5.559,67						5.559,67	
N-1	81.516,84			81.516,84	81.516,84	100	81.516,84						81.516,84	
N	-76.778,50			-76.778,50	-	100	-76.778,50						-76.778,50	
<b>TOTAL</b>	<b>10.437,69</b>			<b>10.437,69</b>	<b>10.437,69</b>		<b>10.437,69</b>						<b>10.437,69</b>	

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			

#### 15.3. Gastos indirectos de administración:



**MEMORIA 2014(PYMES)**  
**ASOCIACION PETJADES** **G96196845**

Este tipo de gastos se distribuyen entre los diferentes proyectos realizados por la asociación. La imputación de los mismos se refleja en el siguiente cuadro:

Codigo Proyecto	Nombre o razón social	PAIS	Asignacion a gastos indirectos	Actividad para la que son concedidas las ayudas
1403P	Fortalecimiento de capacidades colectivas de generación de ingresos y del derecho a la participación, Norte de San Salvador, La Libertad y San Vicente.	EL SALVADOR	3.428,40	COOPERACION
1101P	Desarrollo socioeconómico Chuquisaca	BOLIVIA	28.401,26	COOPERACION
1201P	Amortiguamiento Calipuy	PERU	3.138,14	COOPERACION
1301P	Canales de Riego PALMABAL y Santa Rita	PERU		COOPERACION
1302P	PROYECTO AYUDA COLOMBIA	COLOMBIA		COOPERACION
1401P	Mejora del capital humano fortaleciendo capacidades de las familias con niñas y niños menores de 3 años mejorando su estado nutricional y de salud	PERU	3.799,34	COOPERACION

A continuación se detallan los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				

Se informa a continuación el cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 Reglamento RD1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos [4]	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO [5] = [3] + [4]	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y
	5% de los fondos propios [1]	20% de la base de cálculo del art. 27 Ley 50/2004 y Art.				

**MEMORIA 2014(PYMES)**  
**ASOCIACION PETJADES** **G96196845**

		32.1 Reglamento RD 1337/2005 [2]	[3]			2) -[5]

**16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

No hay.

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

No hay

**17 - OTRA INFORMACIÓN**

1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

2) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2014**

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
ADMINISTRATIVO	2

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2013**

<u>Categoría</u>	<u>Personal</u>
ADMINISTRATIVO	2

3) A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

**DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2014**

<u>Categoría</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
ADMINISTRATIVO		2

**DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2013**

<u>Categoría</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
ADMINISTRATIVO		2

4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

No hay.

5) La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

## **18 - INVENTARIO**

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

## **19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»**

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el *Real Decreto 776/1998, de 30 de abril*. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*.

## **20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

## **21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

### 1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

### 2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## **22 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La totalidad de los pagos han sido realizados dentro del plazo legal, no habiendo ningún importe que sobrepase dicho plazo.